



FESTIVAL DE CORTOS LA ROMANA



ALCALDÍA
LA ROMANA

El Departamento de Cultura, la Dirección de Comunicaciones y el Departamento de la Juventud de la Alcaldía La Romana invitan a todos los ciudadanos a participar en el **“Concurso de concienciación medioambiental de cortometrajes con celular.”**

Objetivos:

- El concurso busca inspirar acciones individuales y colectivas que contribuyan a minimizar la generación de basura y promover prácticas sostenibles en el día a día.
- Promover la conciencia medioambiental a través de la creatividad y el talento cinematográfico de nuestra comunidad.
- Fomentar un cambio de perspectiva en los jóvenes, mediante un proyecto que integra tecnología avanzada, competencia saludable.
- Incentivar el interés por los audiovisuales como medio para promover una transformación en la forma en que se percibe y valora el cuidado del medioambiente.
- Motivar a los participantes y al público en general a reflexionar sobre sus hábitos de consumo y de gestión de residuos.

Requisitos:

- Los participantes deben tener entre 18 a 25 años
- Ser residentes en La Romana.
- No trabajar en la Alcaldía de La Romana

¿Cómo participar?:

- La inscripción es gratuita.
- El cortometraje debe de subirse a **YouTube** y luego insertar el enlace en el formulario de inscripción desde el **1ero hasta el 25 de agosto 2024**. El formulario lo puedes encontrar en el link en nuestra biografía de Instagram.
- El cortometraje debe cumplir con todos los requisitos requeridos.
- Los participantes son responsables de garantizar la autenticidad de los audiovisuales y de certificar que no se estén infringiendo derechos de terceros.
- Los cortometrajes sometidos al concurso pueden ser expuestos y utilizados en nuestros canales de comunicación con fines didácticos y por tiempo indefinido, sin la obligatoriedad de comunicarlo al autor. Los créditos de autoría de los audiovisuales serán atribuidos a sus autores en todo momento.

Documentos para entregar:

- Llenar el formulario por la web de La Alcaldía de La Romana <https://alcaldiaromana.gob.do/>
- Foto formal digital del participante
- Cédula de identidad o pasaporte digital
- Foto panorámica del lugar o lugares de grabación como evidencia del trabajo realizado.

Bases del cortometraje:

Tema: Transformando el futuro: conciencia ambiental y gestión de residuos sólidos.

Formato: Cortometrajes realizados con celular, grabado de forma horizontal.

Duración: Mínimo 1:30 y máximo de 3 minutos.

Calidad: En alta resolución

Modificaciones permitidas al cortometraje: ajustes básicos de color, contraste, tonalidad, recorte, estabilidad y limpieza del video.

Modificaciones NO PERMITIDAS a la imagen: eliminar el fondo u objetos del video original, montaje con IA.

Información del video:

Nombre del autor

Nombre del cortometraje

Fecha de grabación

Lugar de grabación: Municipio de La Romana

NOTA: NO SERÁN ACEPTADOS CORTOMETRAJES QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS NI AUDIOVISUALES GENERADOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON MARCAS DE AGUA O FIRMA DIGITAL.

Evaluación y selección

Propuesta narrativa y coherencia temática:

La historia debe abordar de manera clara y efectiva la idea de crear conciencia sobre la contaminación y los residuos sólidos. Se valorará la originalidad y la profundidad del mensaje, así como la capacidad del cortometraje para generar reflexión y acción sobre este importante tema.

Es fundamental que el cortometraje refleje su conexión con el municipio de La Romana, mostrando elementos característicos de la localidad y cómo la contaminación afecta a su comunidad.

Propuesta visual y conceptual:

El uso de la semiótica a nivel cinematográfico será un aspecto clave en la evaluación. Se valorará la creatividad y la efectividad en la utilización de símbolos, imágenes y metáforas visuales para transmitir el mensaje del cortometraje. La calidad visual, incluyendo la cinematografía, el uso de la luz y el color, y la composición de las escenas, será esencial. Se apreciará una estética cuidada y un estilo visual coherente con la narrativa del cortometraje.

Calidad del sonido:

El sonido debe complementar y enriquecer la atmósfera del cortometraje. Se evaluará la claridad y la calidad del audio, así como la capacidad de la banda sonora y los efectos de sonido para realzar la experiencia emocional del espectador. La integración del sonido con la narrativa visual y su coherencia con el tema del cortometraje será un aspecto crucial.

Innovación y creatividad:

Se valorará la capacidad de los participantes para presentar ideas innovadoras y creativas. El jurado apreciará enfoques únicos y originales tanto en la narrativa como en la ejecución técnica del cortometraje. Es obligatorio que todos los cortometrajes hayan sido creados con celulares. Se valorará la habilidad para aprovechar las capacidades técnicas y creativas de estos dispositivos en la producción del cortometraje.

Impacto y efectividad:

Finalmente, se evaluará el impacto general del cortometraje. Esto incluye cómo el trabajo logra captar y mantener la atención del espectador, y su efectividad para comunicar el mensaje y generar una respuesta emocional y cognitiva.

Premiación y disfunción:

El jurado, compuesto por expertos en cinematografía, sonido y narrativa, evaluará cada cortometraje con base en estos criterios, asegurando una selección justa y destacada de los mejores trabajos.

Todas las informaciones generales y de mayor importancia las estaremos difundiendo a través de nuestros canales de comunicación, especialmente en nuestra página de Instagram @alcaldialaromanard. El proceso de selección es el siguiente:

Recepción de proyectos:

Una vez recibido tu proyecto por el formulario de inscripción, te enviaremos una confirmación junto con la información relevante del mismo.

Anuncio de semifinalistas y finalistas:

En nuestro Instagram (@alcaldialaromanard), anunciaremos quiénes son los 20 semifinalistas seleccionados.

Después de otro proceso de selección, publicaremos en nuestras redes sociales los 10 finalistas junto con sus cortometrajes. El tercer lugar será determinado por votación del público.

Gala final:

Finalmente, si eres uno de los finalistas te contactaremos por correo para proporcionarte todos los detalles sobre la gala final, donde se premiarán a los ganadores de la primera edición de ECO cortos.

Este proceso garantiza transparencia y comunicación constante a lo largo de todas las etapas del concurso.

Premios:

Primer Lugar: RD\$ 30,000 +Trofeo + Certificado

Segundo Lugar: RD\$ 15,000 +Certificado

Tercer Lugar: RD\$ 7,000 (Premio del Público): +Certificado

Fechas importantes:

Fecha de inicio: 1 de agosto 2024

Fecha Límite de entrega: 25 de agosto 2024

*¡Buena suerte a todos los
participantes!*



Haz del arte un eco de conciencia



ALCALDÍA
LA ROMANA



WHATSAPP

809-550-0134



@alcaldialaromanard